CAPARRAPI,03 DE FEBRERO DEL 2026

CUENTA DE COBRO No. 001

EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ - CUNDINAMARCA
NIT 899.999.710 – 0
DEBE A:

WILLIAM TRIANA BRAVO

CC 79.220.052 DE SOACHA

La suma de:

SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (690.000)

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

AREA :	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	**No. Contrato:**	CD-056-2026
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ	**CONTRATISTA :**	WILLIAM TRIANA BRAVO
		C. C./NIT:	79.220.052

Vigencia del Contrato: 22 DE ENERO DEL 2026 HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2026

Valor del Contrato:
ONCE MILLONES QUINITOS MIL PESOS (11.500.000)

INFORMACIÓN DE COBRO:

Periodo de cobro: **Desde:** 22/1/2025 **Hasta:** 30/1/2025

Valor cobrado:
SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS(690.000)

POR CONCEPTO DE:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 22 AL 30 DE ENERO DE 2026 PARA EL CD-056-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÙTBOL DE SALON AREA RURAL ZONA OCCIDENTE Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.

Para dar trámite al correspondiente pago, me permito anexar:
- Informe de supervisión - actividades realizadas.
- Soporte pago seguridad social.

Cordialmente,



WILLIAM TRIANA BRAVO
CC 79.220.052 DE SOACHA

	FORMATO: Documento soporte	Código
		MA-GF-F01
	MACROPROCESO: De Apoyo	Versión
	PROCESO: Gestión Financiera	V-1

CIUDAD Y FECHA	CAPARRAPI		
	DD	MM	AAAA
	3	2	2026

DOCUMENTO SOPORTE PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR LEY 788 DE 2002, DECRETO REGLAMENTARIO 522 DEL 03 DE MARZO DE 2003 - ARTICULO 3

PREFIJO	CONSECUTIVO	
CAP	5784	Autorización numeración de facturación No. 18764087906352 de 29/01/2025 Rango autorizado Prefijo CAP No. 5001 al 7000 vigencia de 24 meses.

ADQUIRIENTE	MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ	Tipo de Documento			Numero Documento	DV
		CC	CE	NIT	899.999.710	0

DEBE A:	WILLIAM TRINA BRAVO	Tipo de Documento			Numero Documento	DV
		CC	CE	NIT	79.220.052	

LA SUMA DE:	VALOR	VALOR EN LETRAS
	$ 690.000	SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CD-056-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÙTBOL DE SALON AREA RURAL ZONA OCCIDENTE Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.
FECHA DE LA OPERACIÓN	22 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE ENERO DEL 2026

Para los efectos relacionados con las normas fiscales, el prooveedor se permite informar que: De conformidad con la normatividad fiscal, no esta obligado a expedir factura ni documento equivalente (Decreto 1001 de 1.997 Art. 2 Adicionado Ley 223 de 1995 Art.38)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	WILLIAM TRINA BRAVO	
N° DOCUMENTO	79.220.052	
DIRECCION	BARRIO LAS FERIAS	
TELEFONO CELULAR:	3112956220	FIRMA
CORREO ELECTRONICO	Wuilliam1982@hotmail.com	

Elaboró: Administracion

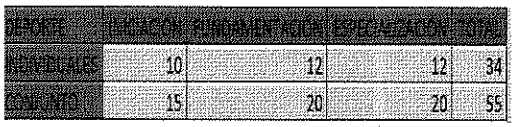
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

De conformidad con el Contrato de prestación de servicios No CD-056-2026 de 22 de enero de 2026 me permito presentar informe de actividades realizadas, de la siguiente manera:

Fecha de expedición del informe:	Día	03	Mes	02	Año	2026
Periodo que comprende el informe:	Desde	22 de enero de 2026	Hasta	30 de enero de 2026		
Nombre o Razón Social del Contratista:	William Triana Bravo					
Identificación del Contratista:	79.220.052					
Nombre Supervisor:	SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ					
Cargo Supervisor:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
Fecha de Suscripción del Contrato:	22 DE ENERO DE 2026					
Fecha del Acta de Inicio:	22 DE ENERO DE 2026					
Fecha de Terminación:	21DE JUNIO DE 2026					
Estado Actual del Contrato:	En Ejecución:	x				
	Finalizado:					
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÙTBOL DE SALON AREA RURAL ZONA OCCIDENTE Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.					
Plazo de Ejecución:	Cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio					

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN EL CONTRATO

#	Obligaciones	Actividad Realizada	Soporte
1	1.Desarrollar el proceso técnico y pedagógico escuela de formación futbol de salón rural en el municipio de Caparrapí, en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, dicho proceso deberá estar articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	Desarrollare el proceso técnico y pedagógico en la escuela de formación de futbol de salón rural en el municipio de Caparrapí, en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente	NO APLICA.

		entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	
2	Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido.	Adelante los procesos de inscripción en la escuela de futbol de salón rural zona occidente utilizando los medios necesarios involucrando Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar del proceso técnico y pedagógico	Anexo 01. Flayer y fotografías de inscripción. CD
3	Mantener una cobertura mínima poblacional en la escuela de formación de futbol de salón rural, de la siguiente forma:  DEPORTE / LOCACIÓN / FUNDAMENTACIÓN / ESPECIALIZACIÓN / TOTAL MASCULINES 10 12 12 34 CONJUNTO 15 20 20 55	Presentare en el mes de febrero la cobertura poblacional de la escuela de formación de futbol de salón rural zona occidente.	NO APLICA
4	Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos de la escuela de formación de futbol de salón rural (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.	Desarrollare las horas de trabajo establecidas en los grupos de la escuela de formación de fútbol de salón rural zona occidente dando así cumplimiento a las 18 horas de trabajo establecidas en el mes de febrero ya que durante los nueve días de enero se realizaron convocatorias de inscripción y realización de plan pedagógico y malla curricular y planes de clase del mes de febrero	NO APLICA.

5	Presentar la planeación de las sesiones de clases de la escuela de formación de futbol de salón rural antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del SUPERVISOR.	Presente las planeaciones de clase para el inicio del mes de febrero al respectivo supervisor donde se describen los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta	Anexo 02. Planeaciones de febrero
6	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de la escuela de formación de futbol de salón rural zona occidente junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementar en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos que establezca la supervisión ,los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo.	Desarrollaré el proceso de seguimiento control y evaluación estipulado en nuestro plan pedagógico y mallas curriculares en sus fechas determinadas	NO APLICA.
7	Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de deporte formativo en su municipio atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada una de ellos según las indicaciones de la supervisión.	Programaré, desarrollaré y apoyaré la realización del festival de deporte formativo en el municipio de Caparrapí estipulando la fecha en el transcurso del contrato	NO APLICA.
8	Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas de la escuela de formación de futbol de salón rural occidente el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	Acompañare el grupo de integrantes de la escuela de formación deportiva de futbol de salón rural zona occidente en el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	NO APLICA.
9	Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y	Asistí a la reunión con la doctora Sandra Rojas el día 29 de enero	Anexo 03.

	encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión.	donde se tocó el tema para asignar las instituciones a cada instructor	Registro fotográfico
10	Estructurar, entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios de la escuela de formación de fútbol de salón rural zona occidente.	Realizare en el mes de febrero la actualización la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios de la escuela de formación de fútbol de salón rural zona occidente.	No requerido
11	Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en el municipio de Caparrapì, de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor.	Apoyare el programa institucional Escuela tu Tiempo libre en el municipio de Caparrapí teniendo en cuenta las directrices emitidas por el supervisor.	No requerido
12	El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador en cumplimiento de la ley 2210 de 2022.	Presente la tarjeta de entrenador COCED en cumplimiento a la ley 2210 del 2022	ANEXO. 04 Registro fotográfico CD.
13	Las demás obligaciones que impartan el supervisor y relacionadas con la naturaleza y objeto contractual.	No se requirió en los días de enero	NO REQUERIDO

SEGURIDAD SOCIAL

Remito como prueba el pago de la seguridad social (Salud, Pensión y ARL.) planilla N°1078048847 del mes de diciembre del 2025.

WILLIAM TRIANA BRAVO
Contratista

Recibí,

SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisor

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-19, 10:01:28 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1078048847

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822963693

PAGADO 18/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLIAM TRIANA BRAVO		
Documento	CC79220052	**Dirección**	CRT 1 #1 - 01 LAS FERIAS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3112956220
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAPARRAPI	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79220052	WILLIAM TRIANA BRAVO	59	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	1.044	$ 1.423.500	$ 14.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700	$ 0	$ 420.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Caparrapí,03 de febrero del 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Mediante la presente hago constar que el instructor WILLIAM TRIANA BRAVO quien tiene a cargo la escuela de formación de FÚTBOL DE SALÓN ZONA OCCIDENTE cumplió a cabalidad con sus labores mensuales bajo el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÚTBOL DE SALON EN EL AREA RURAL ZONA OCCIDENTE Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ". en el tiempo correspondido entre el 22 de enero del 2026 al 30 de enero de 2026

Dado en el municipio de Caparrapí Cundinamarca, el día 3 del mes de febrero del año 2026.

SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisor